

Informe de Actividades Enero 2025

Quetzaltenango 31 de enero de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 al 31 de Enero de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-219-2025-029
2. Nombre: Antonieta Analy Roblero Delgado
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y asesoramiento en la Esperanza y San Mateo para coordinar actividades, siguiendo los acuerdos y compromisos establecidos en relación a Seguridad Alimentaria, siguiendo lo establecido en el anteproyecto de SAN para el año 2025.
2	b) Asesorar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none">• Asesoría a los encargados de temas relacionados a seguridad alimentaria y nutricional en la Esperanza y San Mateo para acciones que encaminen los procesos que coadyuven la inseguridad alimentaria y nutricional
3	c) Asesorar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifiquen a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Participación en las reuniones de COMUDE, donde se realizarán las reactivaciones involucrando a diferentes actores que tengan una participación activa en la COMUSAN de los diferentes sectores, ya sea gubernamentales, no gubernamentales, sector privado y sociedad civil de La Esperanza y San Mateo.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	<ul style="list-style-type: none">• Coordinación con representantes de instituciones para conocer temas de la situación actual sobre SAN e INSAN en la Esperanza y San Mateo y las acciones que se están realizando para ayudar a la población afectada.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Informar y apoyar a diferentes representantes de instituciones y grupos organizados sobre temas de seguridad alimentaria y nutricional, para fortalecimiento del tema y que se tengan mejores conocimientos, en La Esperanza y San Mateo.

6	f) Asesorar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento y acompañamiento en el proceso de reactivación de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dándole cumplimiento a la gobernanza en SAN en el municipio de La Esperanza y el municipio de San Mateo, para dar inicio a las reuniones del año 2025.
7	g) Asesorar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	<ul style="list-style-type: none"> Asesoría y acompañamiento en seguimiento a casos de niños con DA en el municipio de La Esperanza y San Mateo con encargadas de UNISAN y COMUSAN, niños bajo peso y familias vulnerables, utilizando las herramientas necesarias que permitan evidenciar la situación de la realidad que viven algunos sectores de la población.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> Informar sobre las actividades que se llevaran a cabo en la Esperanza y San Mateo relacionadas a Seguridad Alimentaria y Nutricional según la asignación de presupuesto en el mes de enero.
9	i) Asesorar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	<ul style="list-style-type: none"> Acompañamiento en el seguimiento a las acciones a realizarse con la OMSAN del municipio de San Mateo establecidos en la planificación operativa anual, y dar a conocer el seguimiento a la apertura de la oficina municipal en SAN de La Esperanza.
10	j) Asesorar durante la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Asesoría y acompañamiento en reunión de mesa técnica, para el seguimiento de los casos DA en el municipio de La Esperanza y San Mateo, con la finalidad de planificar acciones en beneficio de los afectados a nivel interinstitucional.
11	k) Apoyar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POASESAN).	<ul style="list-style-type: none"> Acompañamiento en reunión para coordinar el cumplimiento de metas físicas según lo establecido en el POA SESAN, para que se cumplan los objetivos establecidos
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo y acompañamiento en reuniones internas de SESAN con la finalidad de fortalecer el trabajo que se realiza como monitores municipales, así también participación en otras actividades requeridas por delegado departamental.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2190 07209 1307
 Licenciada
 Antonieta Analy Roblero Delegada
 Trabajadora Social
 Col. 26518

f) 
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 

 f) _____